

REVISTA NICARAGUENSE DE BIODIVERSIDAD

N° 136

Julio 2026

**Especies que desafían la extinción,
redescubrimiento de 11 especies herpetológicas que se
consideraban extintas en Nicaragua.**

Milton Salazar-Saavedra & Ricardo J. Soza



**PUBLICACIÓN DEL MUSEO ENTOMOLÓGICO
LEÓN - - - NICARAGUA**

La Revista Nicaragüense de Biodiversidad (ISSN 2413-337X) es una publicación que pretende apoyar a la divulgación de los trabajos realizados en Nicaragua en este tema. Todos los artículos que en ella se publican son sometidos a un sistema de doble arbitraje por especialistas en el tema.

The Revista Nicaragüense de Biodiversidad (ISSN 2413-337X) is a journal created to help a better divulgation of the research in this field in Nicaragua. Two independent specialists referee all published papers.

Consejo Editorial

Jean Michel Maes
Editor General
Museo Entomológico
Nicaragua

Milton Salazar
Herpetonica, Nicaragua
Editor para Herpetología.
herpingnicaragua@gmail.com

Eric P. van den Berghe
ZAMORANO, Honduras
Editor para Peces.

Liliana Chavarria
ALAS, El Jaguar
Editor para Aves.

José G. Martínez-Fonseca
Nicaragua
Editor para Mamíferos.

Oliver Komar
ZAMORANO, Honduras
Editor para Ecología.

**Estela Yamileth Aguilar
Álvarez**
ZAMORANO, Honduras
Editor para Biotecnología.

Indiana Coronado
Missouri Botanical Garden/
Herbario HULE-UNAN León
Editor para Botánica.

URL DE LA REVISTA: <http://www.bio-nica.info/revistanicarague/index.html>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional

Foto de portada: Hembra adulto de *Lachesis stenophrys*, ejemplar de Prinzapolka, RACCN, Nicaragua (foto © Milton Salazar).

Especies que desafían la extinción, redescubrimiento de 11 especies herpetológicas que se consideraban extintas en Nicaragua.

Milton Salazar-Saavedra¹  & Ricardo J. Soza² 

Resumen

Se confirma la presencia de 11 especies de Anfibios y Reptiles que han sido considerados con categorías Posiblemente Extinta (PE), según la lista roja nacional como son los siguientes: *Oedipina cyclocauda*, *Marisora magnacornae*, *Sphaerodactylus argus*, *Laemactus longipes*, *Dendrophidion rufiterminorum*, *Pseudelaphe flavirufa*, *Tantilla supracincta*, *Tantilla ruficeps*, *Tantilla schistosa*, *Drymobius rhombifer* y *Lachesis stenophrys*. Adicional se proporciona distribución de las especies en mención.

Palabras claves: Especies redescubiertas, Especies extintas, Herpetofauna de Nicaragua, Conservación, Efecto Lázaro.

DOI: 10.5281/zenodo.20262875

Recibido el 20 de Abril 2026

¹ Grupo Herpetólogos de Nicaragua (HerpetoNica). Red Mesoamericana y del Caribe para la conservación de Anfibios y Reptiles (Red MesoHerp). Herping Nicaragua. Amphibians Specialist Group (ASG Nicaragua). Museo Herpetológico (MHUL), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), Nicaragua. ORCID: 0009-0000-2530-6370 herpingnicaragua@gmail.com (corresponding author).

² Museo Herpetológico (MHUL), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), Nicaragua. ricardoherp73@gmail.com ORCID: 0009-0001-3961-6975

Abstract

Species Defying Extinction, Rediscoveries of 11 herpetological species considered extinct for Nicaragua.

The presence of 11 species of amphibians and reptiles has been confirmed; these species have been classified as “Possibly Extinct (PE)” according to the national Red List, namely: *Oedipina cyclocauda*, *Marisora magnacornae*, *Sphaerodactylus argus*, *Laemantus longipes*, *Dendrophidion rufiterminorum*, *Pseudelaphe flavirufa*, *Tantilla supracincta*, *Tantilla ruficeps*, *Tantilla schistosa*, *Drymobius rhombifer* and *Lachesis stenophrys*. Additionally, the distribution of these species is provided.

Keywords: Rediscovered species, Extinct species, Herpetofauna of Nicaragua, Conservation, The Lazarus Effect.

Introducción

Extinción significa en biología la desaparición de una especie o de un grupo taxonómico superior tal como una familia, un orden, etc. (Baena & Halffter 2008, IUCN Red List of Threatened Species 2026, Mongabay Latam, 2020). La extinción suele considerarse una sentencia definitiva, un punto final en el libro de la evolución. Sin embargo, en las últimas décadas, Nicaragua ha sido testigo de una serie de “milagros” biológicos. Especies que no contaban con registros en más de medio siglo, y que figuraban oficialmente como posiblemente extintas (PE), según Robleto y colaboradores (2017), pero han vuelto a aparecer gracias al incremento de expediciones y a la ciencia ciudadana.

Las poblaciones insulares tienden a ser pequeñas y su aislamiento impide el flujo génico con otras poblaciones en las que la diversidad genética puede ser mayor (como el caso de las poblaciones grandes en zonas continentales). Por tanto, las poblaciones insulares suelen estar sujetas a problemas tales como la deriva génica y la consanguinidad (Baena & Halffter 2008), siendo más proclives a la extinción, ya sea local, o total si se trata de especies endémicas.

Según el listado nacional de Herpetología, Nicaragua cuenta con 289 especies de Anfibios y Reptiles (Salazar-Saavedra 2025) En él se cuenta con especies que no cuentan con registros en las últimas décadas. En biología de la conservación se habla de “especie lázaro” cuando una especie catalogada como extinta o no registrada por largo tiempo aparece viva. Las evaluaciones oficiales deben seguir las categorías y criterios de la UICN, documentando búsquedas, evidencia y cambios en la categoría.

El redescubrimiento no es solo una segunda oportunidad, es un llamado de atención de la naturaleza, una alerta, para implementar medidas de protección estrictas contra la pérdida de hábitat, la caza furtiva y/o destrucción directa.

En los últimos años se han encontrado evidencia de la existencia de algunas de las especies que eran reconocidas en una Categoría nacional como Posiblemente Extinta (PN), las cuales merecen mayor estudio poblacional de estas mismas en las localidades donde fueron avistadas en el país.



Metodología

Se realizó búsqueda bibliográfica para definir los años de los primeros y últimos registros para el país de todas las especies mencionadas en este trabajo. En 2017 se elaboró el Libro rojo de los Anfibios y Reptiles de Nicaragua, Robleto y colaboradores (2017), evaluaron las especies en base a una combinación de métodos (Estado de Vulnerabilidad Ambiental - EVS y Evaluación del Riesgo de Extinción de las Especies Silvestres - MER), ejecutando una nueva categoría utilizada en la Lista Roja nacional denominada Posiblemente Extinto (PE); dicha evaluación consideró 2 Anfibios y 9 Reptiles, para un total de 11 especies (ver tabla 1).

La siguiente información revela el listado de las especies que estuvieron en la categoría Posiblemente Extinta (PE), En Peligro (EP) y Vulnerable (VU), usada para la evaluación de las especies herpetológicas en Libro Rojo de los anfibios y reptiles de Nicaragua (Robleto *et al.* 2017). Son 11 especies divididas en 1 Anfibio y 10 Reptiles. Se utilizó el horario de 24 horas al momento de encontrar los especímenes.

Tabla 1. Once especies con la categoría Posiblemente extinto (PE), tomado de Robleto *et al.* (2017)

ESPECIES POSIBLEMENTE EXTINTAS EN ESTADO SILVESTRE (PE)	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	CATEGORIA*
AMPHIBIA	CAUDATA	PLETHODONTIDAE	<i>Oedipina collaris</i>	PE
AMPHIBIA	CAUDATA	PLETHODONTIDAE	<i>Oedipina cyclocauda</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Sauria)	MABUYIDAE	<i>Marisora magnacornae</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Dendrophidion rufiterminorum</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Pseudelaphe flavirufa</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla ruficeps</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla supracincta</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla schistosa</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Drymobius rhombifer</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	DIPSADIDAE	<i>Geophis dunni</i>	PE
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	VIPERIDAE	<i>Lachesis stenophrys</i>	PE

Tabla 2. Especies sin observaciones después de sus primeros registros, las cuales consideramos presentan más de 50 años sin conocerse de ellas. En base a nuestra evaluación, de las 11 especies redescubiertas, 9 tienen categoría de Peligro Crítico (PC), una especie en tiene En Peligro (EP), y una especie en Categoría Vulnerable (VU) (ver criterios en Anexo).

Clase	Nombre científico	A	B	C	D	E1	E2	E3	E4	ET	F	Suma	Categoría.
Anfibia	<i>Oedipina cyclocauda</i> Taylor, 1952	4	4	4	4	3	3	3	3	4	0	20	PC
Reptilia	<i>Laemantus longipes</i> WIEGMANN, 1834	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	VU
Reptilia	<i>Marisora magnacornae</i> Hedges & Conn, 2012	3	4	3	2	3	2	3	2	3	0	15	EP
Reptilia	<i>Sphaerodactylus argus</i> GOSSE, 1850	3	3	3	4	3	3	2	3	4	0	17	PC
Reptilia	<i>Dendrophidion rufiterminorum</i> Cadle & Savage, 2012	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Pseudelaphe flavirufa</i> (COPE, 1867)	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Tantilla ruficeps</i> (COPE, 1894)	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Tantilla supracincta</i> (PETERS, 1863)	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Tantilla schistosa</i> (BOCOURT, 1883)	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Drymobius rhombifer</i> (GÜNTHER, 1860)	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC
Reptilia	<i>Lachesis stenophrys</i> COPE, 1875	4	4	4	2	2	2	3	3	3	0	17	PC

De las categorías mencionadas en el Libro Rojo; Posiblemente Extinto (PE), Peligro Crítico (PC), En Peligro (EP), Vulnerable (VU), Casi Amenazada (CA) y Preocupación Menor (PM). Después de más de medio siglo sin noticias de estas especies, se han logrado observar 11, de las cuales 9 de las 9 especies mencionadas en el Libro rojo, sugiriéndose considerar que la categoría más acertada hoy por hoy es en Peligro Crítico (PC) para el país. A esto se agrega una especie más en Peligro Crítico, una en Vulnerable y una En Peligro (ver tabla 3).

Tabla 3. Lista de 9 de las 11 especies que se consideraban extintas para Nicaragua, esto equivale al 81% de las especies que están en esa categoría y el 3% de la Herpetofauna nacional. A esto se agrega una especie más en las categorías Vulnerable y una especie En Peligro.

ESPECIES POSIBLEMENTE EXTINTAS EN ESTADO SILVESTRE (PE)	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	CATEGORIA*
AMPHIBIA	CAUDATA	PLETHODONTIDAE	<i>Oedipina cyclocauda</i> Taylor, 1952	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Sauria)	MABUYIDAE	<i>Marisora magnacornae</i> Hedges & Conn, 2012	EP
REPTILIA	SQUAMATA (Sauria)	CORYTOPHANIDAE	<i>Laemactus longipes</i> WIEGMANN, 1834	VU
REPTILIA	SQUAMATA (Sauria)	SPHAERODACTYLIDAE	<i>Sphaerodactylus argus</i> GOSSE, 1850	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Dendrophidion rufiterminorum</i> Cadle & Savage, 2012	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Pseudelaphe flavirufa</i> (COPE, 1867)	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla ruficeps</i> (COPE, 1894)	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla supracincta</i> (PETERS, 1863)	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Tantilla schistosa</i> (BOCOURT, 1883)	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	COLUBRIDAE	<i>Drymobius rhombifer</i> (GÜNTHER, 1860)	PC
REPTILIA	SQUAMATA (Serpentes)	VIPERIDAE	<i>Lachesis stenophrys</i> COPE, 1875	PC

METODOLOGÍA PARA CATEGORIZAR LA LISTA ROJA DE ANFIBIOS Y REPTILES DE NICARAGUA

Después de analizar la metodología expuesta por Wilson & McCraine (2004) sobre el Estado de Vulnerabilidad Ambiental - EVS , desarrollado específicamente para la Herpetofauna a nivel de país y Sánchez *et al.* (2007) con el Método de Evaluación del Riesgo de Extinción de las Especies Silvestres - MER; se retoman los criterios más relevantes de cada método y se modifican para la evaluación del taxón, tratando de incorporar parámetros que valoren por igual a todas las especies terrestres, y la categorización del estado de conservación de la especie se basa en la Lista Roja actualizada de la UICN (versión 3.1, 2012), y por medio de una escala numérica jerárquica se pondera y determinan las categorías. Para las especies marinas se utiliza los mismos criterios.

Al efectuar la evaluación de los criterios, se hizo revisión de información bibliográfica sobre Anfibios y Reptiles de Nicaragua (Köhler 2001), Guía Ilustrada de Anfibios y Reptiles de Nicaragua (Ruiz & Buitrago 2003), Amphibians of Central America (Köhler 2003), Reptiles of Central America (Köhler 2003), Taxonomía, Zoogeografía y Conservación de la Herpetofauna de Nicaragua (Sunyer 2009), Estado de conservación de la Herpetofauna de Nicaragua (Sunyer & Köhler 2010) quienes aplican los EVS para las especies de Nicaragua, Guía Ilustrada de Anfibios y Reptiles de Nicaragua (HerpetoNica 2015); Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES Nicaragua (2015), Sistema Nacional de Vedas, Nicaragua (2016), Lista Roja de la UICN (2016-3), literatura internacional sobre la Ecología e Historia Natural de Anfibios y Reptiles; así como publicaciones internacionales y notas científicas de la Herpetofauna Nicaragüense en revistas indexadas, revisión de colecciones herpetológicas de Museos de Historia Natural de diversas instituciones en línea, además la evaluación y análisis incluye el criterio de expertos Nicaragüenses basados en la experiencia y el conocimientos de la Herpetofauna en el territorio nacional.

Se realiza la evaluación de la “Herpetofauna terrestre” por medio de la integración de seis criterios descritos a continuación:

Criterio A. Distribución geográfica a nivel global (amplitud de distribución de la especie).

- Introducidas en Nicaragua = 0
- Amplia distribución (conocida más al norte y/o al sur de Mesoamérica) = 1
- Restringida a Centroamérica (tanto Nuclear como Baja)=2
- Límite de distribución sea Nicaragua = 3
- Endémicas en Nicaragua = 4

Criterio B: Distribución geográfica en Nicaragua

- Ampliamente distribuida =1
 - Especies que presentan 11 o más localidades conocidas en el país.
- Muy distribuida = 2
 - Especies que presentan de 5 a 10 localidades conocidas en el país.
- Restringida = 3
 - Especies que presentan de 2 a 4 localidades conocidas en el país.
- Muy restringida = 4
 - Especie que presentan 1 localidad conocida en el país o no ha sido vista en los últimos 25 años.

Criterio C. Estado del hábitat

- Alterado o muy alterado = 1
 - Potreros, pastizales, tacotal, contaminadas por agroquímicos, entre otras áreas antropizadas. Aquí se incluyen las especies exóticas e introducidas.
- Bosque secundario = 2
 - Poco alterado, incluyendo Bosques Ripario, Sistemas Agroforestales, bordes de Bosque.
- Bosque conservado=3
 - Bosque conservado a muy conservado.
- Restringido = 4
 - Tipo de hábitat exclusivo y única localidad de una especie en particular, aplica a las especies endémicas y aquellas que solo se tiene un reporte conocido en el país y/o que data de muchos años.

Criterio D. Impacto antropogénico:

- Especies no afectadas = 1
 - Especies no afectadas por las actividades humanas, dándose en aquellas especies que se restringen a bosques conservados o hábitats exclusivos donde no hay intervención antrópica.
- Especies susceptibles = 2
 - Son afectadas colateralmente por las actividades humanas (Cambio de uso de suelo, fumigaciones, desechos sólidos y líquidos, carreteras, entre otros).
- Especies sujetas a caza y/o comercio = 3
- Afectados por patógenos exóticos o por matanza sistemática = 4
 - Especie o género de anfibio cuyas poblaciones están presentando reducciones masivas por algunos Hongos como “*Batrachochytrium dendrobatidis*” (Bd), Ranavirus, entre otros, e incluso enfermedades por parásitos. No incluimos a las especies que son portadoras de Bd, solo aquellas que han desarrollado la enfermedad a causa del patógeno siendo la más común la quitridiomycosis. Especies de reptiles sujetas a matanzas siendo aquellas especies que representan o son vistas como un peligro al ser humano como son; las corales, falsas corales, víboras de sangre, serpientes de gran tamaño, entre otras.

Criterio E. Resistencia de la especie al cambio en las condiciones de su hábitat

Para evaluar este criterio primeramente se define una matriz con cinco subcriterios, que permitirán establecer posteriormente el nivel de resistencia de las especies al cambio de las condiciones del hábitat (rango de puntuación mínima 4 y rango máximo 12), a continuación:

E 1. Capacidad de movilidad a través de ecosistemas no idóneos

- Alta = 1
 - Especie que se desplaza fácilmente a través de los hábitats no idóneos.
- Media = 2
 - Especie dependiente de un tipo de hábitat y con desplazamiento entre hábitats reducido.
- Baja = 3
 - Especie que depende exclusivamente de un hábitat y su capacidad para desplazarse es mínima.

E 2. Número de huevos por Puesta (Anfibios)

- Grande = 1
 - Más de 100 huevos por puesta
- Media = 2
 - Entre 40 y 99 huevos por puesta
- Pequeña = 3
 - Menos de 39 huevos por puesta

E 2. Capacidad reproductiva (Reptiles)

- Alta = 1
 - Al alcanzar la madurez sexual se reproducen más de una vez al año.
- Media = 2
 - Al alcanzar la madurez sexual se reproducen una vez al año
- Baja = 3
 - Se reproducen después de los 3 años de vida.

E 3. Estado de conexión de sus poblaciones

- Conectada = 1
 - Especies que se encuentra en todos los hábitats del país.
- Fragmentada = 2
 - Especies que sólo se logran encontrar en sus hábitats según sus requerimientos ecológicos y biológicos y que pueden encontrarse en parches de bosques aislados.
- Única = 3
 - Especies que son dependientes de un hábitat o localidad exclusiva y no logran sobrevivir fuera de él o no se han registrado en otras localidades con hábitat similares.

E 4. Resistencia a la variación micro climática

- Alta = 1
 - Especie capaz de resistir cambios bruscos de temperatura y humedad, así como alteración de su microhábitats o hábitats.
- Media = 2
 - Especie que tolera o se adapta a las variaciones de temperatura y humedad en su microhábitats o hábitats.
- Baja = 3
 - Especies que no toleran variaciones mínimas de temperatura y humedad en su microhábitats o hábitats.

Una vez evaluados los subcriterios y obtenido el puntaje total de estos por especie, se procede a establecer la **Resistencia de la especie al cambio en las condiciones de sus hábitats**, en base a los rangos de puntuación que señalan estos cuatro criterios:

- **Alta:** que se encuentra entre 4 y 6 puntos = 1
- **Media:** que se encuentra entre 7 y 8 puntos = 2
- **Baja:** que se encuentre entre 9 y 10 puntos = 3
- **Ninguna:** que se encuentre entre 11 y 12 puntos = 4

Criterio F. Criterio de ajuste de categoría

Consistió en la asignación de un puntaje de -1 para bajar, un cero para mantener o mediante la suma de +1 para subir.

Una vez definidos los criterios se evalúan de forma cuali-cuantitativa a cada especie de anfibio y reptil, seguidamente se establecen las categorías basadas en lo establecido por la UICN (versión 3.1, 2012) y una etiqueta aplicada por Birdlife (2017) actualmente en revisión por la Lista Roja de la UICN, dicha etiqueta permite identificar aquellas especies que están más allá de peligro crítico pero que no están oficialmente extintas, proponen una categoría de En Peligro Crítico “Posiblemente Extinta”, y actualmente está siendo probado en otras clases de taxones a nivel mundial.

En base a los criterios para la evaluación de las especies se designa un rango de puntuación dentro de las siguientes categorías para las especies reportadas en el país.

POSIBLEMENTE EXTINTO

Aquí se identifican aquellas especies que probablemente se hayan extinguido, pero para las que existe una pequeña posibilidad que todavía pueden ser existentes, por lo tanto no deben ser declaradas extintas hasta que los informes y los estudios adecuados no hayan podido encontrar ningún ejemplar. La definición y directrices para su aplicación se han desarrollado mediante la revisión de la información sobre C.50 (la regla del medio siglo) de especies que no han sido registradas durante mucho tiempo o con poblaciones escasas que pueden haber desaparecido definitivamente.

Se debe considerar la siguiente información para cada especie; la pruebas relativas a la fecha de los últimos registros confirmados, cualquier registro o informe local no confirmado posteriormente, conocer sobre los procesos de amenaza actuales y pasados para la especie, el adecuado trabajo de campo en relación con la presunta facilidad de detección de la especie, así como conocer la extensión y la calidad del hábitat idóneo que pueda habitar la especie.

PELIGRO CRÍTICO (RANGO 16-20)

Un taxón o especie está en peligro crítico cuando la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre.

EN PELIGRO (RANGO 14-15)

Un taxón o especie está en peligro cuando la mejor evidencia disponible indica que está enfrentando un riesgo de extinción muy alto en estado de vida silvestre.

VULNERABLE (RANGO 12 - 13)

Un taxón o especie es vulnerable cuando la mejor evidencia disponible indica que se está enfrentando a un riesgo de extinción alto en estado de vida silvestre.

CASI AMENAZADA (RANGO 11)

Un taxón o especie está casi amenazado cuando ha sido evaluado según los criterios y no satisface los criterios para Peligro crítico, En peligro o Vulnerable, pero está próximo a satisfacer los criterios o posiblemente los satisfaga en un futuro próximo.

PREOCUPACION MENOR (RANGO 4 - 10)

Un taxón o especie se considera de preocupación menor cuando, habiendo sido evaluado no cumple ninguno de los criterios que definen las categorías de Peligro crítico, En peligro, Vulnerable, o Casi amenazada. Se incluyen en esta categoría taxones o especies abundantes y de amplia distribución.

Redescubrimientos

Oedipina cyclocauda Taylor, 1952

Oedipina cyclocauda fue reportada por primera vez en Nicaragua por Brame (1968) en base a un espécimen colectado por Jaime Villa en Finca El Tamagás, aproximadamente a 1.5 km al sur de El Castillo, Río San Juan. Posteriormente Köhler (1999) reportaría una serie de especímenes provenientes del Cerro Kilambé, Jinotega, bajo el nombre de *O. cyclocauda*. Sin embargo, estas últimas fueron descritas como una nueva especie: *Oedipina nica* (Sunyer *et al.* 2010). Según Robleto *et al.* (2017) el ejemplar de Río San Juan es el único conocido de *O. cyclocauda* en Nicaragua, y no se ha reportado en más de 50 años, por lo que consideran esta especie como posiblemente extinta en estado silvestre. Es importante mencionar que *O. cyclocauda* es de bajura a diferencia de otras especies del mismo género como *O. koehleri* y *O. nica* que son especies de altura y endémicas del país.

En este documento se reporta dos nuevas localidades para la presencia de esta salamandra: Bluefields y Nueva Guinea, importante mencionar que no se conocía nada hasta después de 78 años desde su primer reporte en Nicaragua. Es importante mencionar que esta especie ya había sido encontrada (HerpetoNica 2015) pero lamentablemente fue omitida en el Libro Rojo.

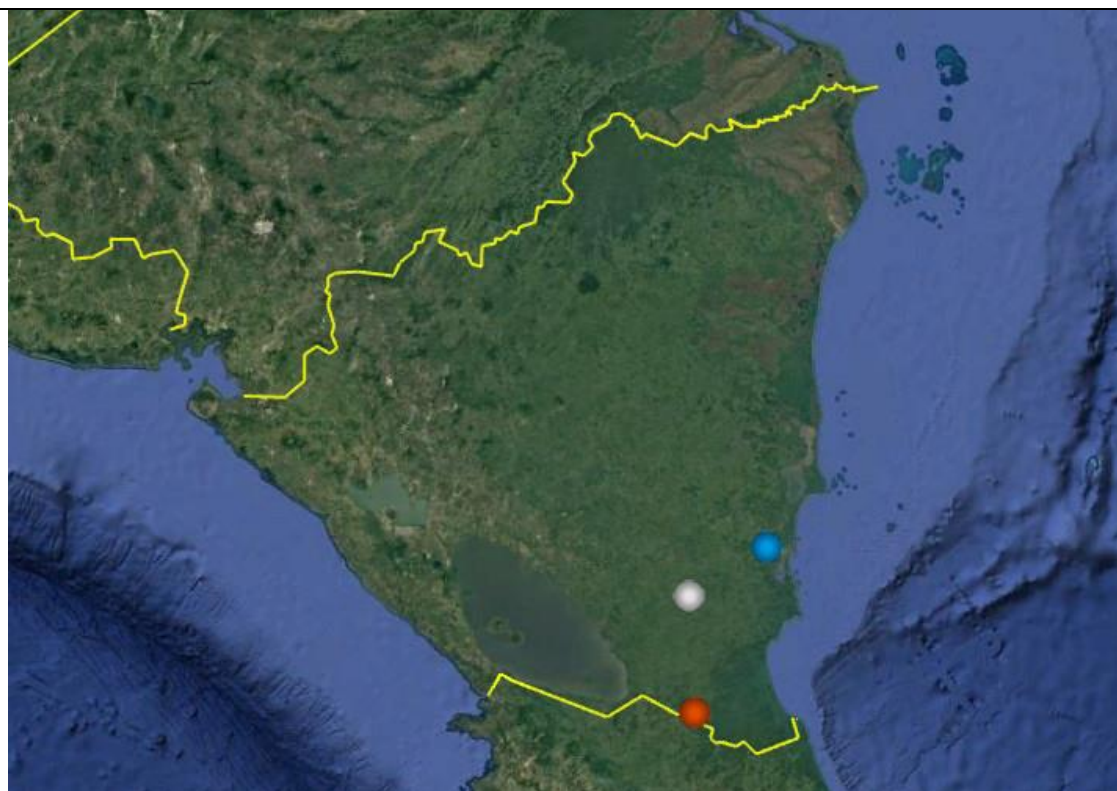
En Refugio Bartola, Río San Juan (WGS84, 16P 791086 m E, 1214833 m N, alt. 82 m), el 22 de julio del 2013, Eric Van Den Berghe encontró un ejemplar adulto de *O. cyclocauda*, el ejemplar estaba bajo la hojarasca, el hecho ocurrió a la tarde a las 15:40h.

El 27 de mayo del 2016, José Luis Pérez y Milton Salazar-Saavedra, realizó una expedición a Comunidad de La Esperanza, Nueva Guinea (16 P 786118 m E, 1298066 m N, alt. 42 m), se encontró un ejemplar de *O. cyclocauda* debajo de un tronco podrido.

Es importante mencionar que, en este mismo lugar, pero en el 2014, en aras del Proyecto del Canal Interoceánico, algunos colegas encontraron un ejemplar de la especie en mención, la cual fue fotografiada y colocada en el Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles (p.44), aun así, la especie se mantuvo dentro de la categoría de Posiblemente Extinta, lo que indica que no se pudo identificar en el momento del hallazgo.

El 11 de octubre del 2013, durante el proyecto de ESCONFRA, el equipo de investigación se dirigió a la zona de embalse del proyecto ubicado en Cerro El Frijol, Bluefields (17°P 189140 m E, 1331019 m N, alt. 15 m), Arnulfo Medina y Milton Salazar-Saavedra, localizaron un ejemplar activo sobre el suelo dentro de un bosque secundario en regeneración, el avistamiento se dio a las 22:10h.

El siguiente mapa muestra las nuevas localidades de *Oedipina cyclocauda* en el caribe nicaragüense.



Mapa 2. Ubicación de los tres sitios de avistamientos de los ejemplares de *Oedipina cyclocauda*: círculo naranja: Refugio Bartola; círculo celeste: Cerro El Frijol; círculo blanco: comunidad La Esperanza (mapa elaborado con Google earth).



Figura 1. Individuos de *Oedipina cyclocauda*: A) ejemplar encontrado en Refugio Bartola, B) Vista lateral de ejemplar encontrado en la Comunidad La Esperanza, Nueva Guinea en 2013, C) Individuo encontrado en Cerro El Frijol en Bluefields (fotos A) © Eric Van Den Berghe, B) © Milton Úbeda-Olivas y C) © Milton Salazar-Saavedra).

Laemanctus longipes WIEGMANN, 1834

McCoy (1968) realizó el primer registro de esta especie en Nicaragua en base a un espécimen colectado en Camoapa, Chontales. Posteriormente, Villa (1971) hizo un segundo reporte de esta especie en el país, basándose en un espécimen colectado en Jinotega. Estos son los únicos dos reportes de esta especie conocidos en Nicaragua y datan de hace más de 55 años.

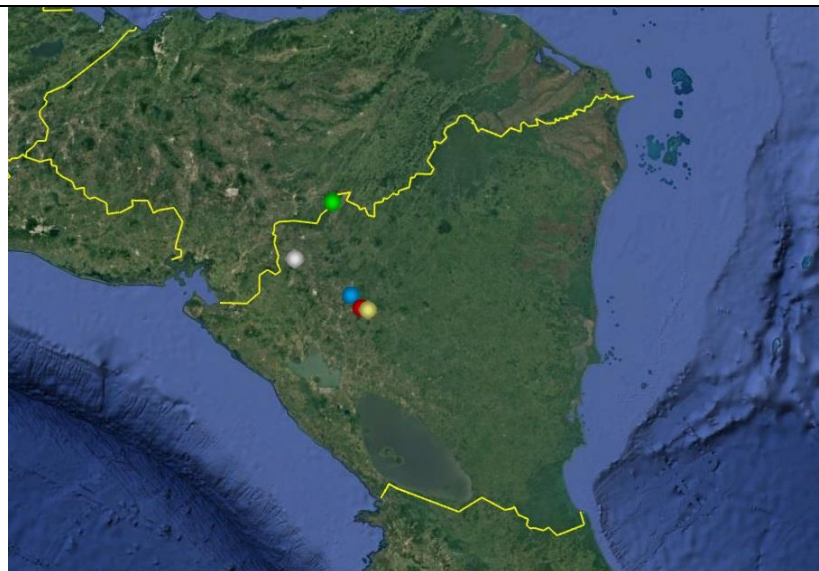
El 10 de diciembre del 2019, en la Reserva Silvestre Privada Cerro Jesús, Jalapa (WGS84 16p 588901 m E, 1545618 m N, alt. 1384 m), Ermin Molina y Milton Salazar-Saavedra localizaron un subadulto de *Laemanctus longipes* en un bosque primario cerca de la frontera con Honduras.

El 22 de octubre del 2021, se realizó una expedición formando parte del equipo de trabajo Jerre Möller, Juan José Estrada, Larry Josué Rayo, logrando encontrar una hembra adulta grávida. En base a lo antes mencionado el 24 de octubre de forma accidental cuando se llevó a aguar al ganado de la finca, a su paso lograron remover el suelo dejando al descubierto una puesta de *Laemanctus longipes* con 7 huevos, sin tener conocimiento de que especie se podría tratar, fueron trasladados a la casa hacienda para poder ser incubados en un recipiente con la misma tierra original que están cubiertos, (WGS84 16p 621319 m E, 1431111 m N, alt. 985 m), los ejemplares fueron encontrados en los bosques de la Reserva Silvestre Privada La Danesia, Matagalpa, Nicaragua.

El 7 mayo del 2022 a las 1045h, durante el cuarto monitoreo biológico promovido por Rancho Sexto sol, el equipo conformado por Omar García, Maritza Centeno, Ángel Salinas, Eduardo Medina y Ariel A. Salinas, se encontró otro ejemplar de la Lagartija de casquete posado en un huerto orgánico rodeado de remanentes de Bosque de nebliselva, Sistema de café con sombra y Bosque Ripário (WGS84 16P 628484 E, 1429237 N., alt. 930 m), ubicado en la Comunidad Indígena la Laguna, San Ramon, Matagalpa el ejemplar estaba en plena actividad de cacería (ver fig.4)

El 18 de diciembre del 2021 el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), publico en su página de Facebook, la efectiva liberación de Lagartijas de Casquete en la Reserva Natural Tepesomoto - La Patasta, La Sabana, Madriz (WGS84, 16P 548050 m E, 1484161 m N, alt. 1133 m), lo que no queda claro y no se menciona en dicha publicación, es que si los ejemplares de decomiso o sacados de zoocriaderos.

En diciembre del 2025, Madeybibi Cruz trabajador de la Reserva La Biosfera, Jinotega (WGS84 16P 609967 m E, 1444767 m N, alt. 1244 m), se observó un ejemplar neonato de *L. longipes*, confirmando la presencia de esta especie en el área.



Mapa 3. Puntos de observación recientes de *Laemanctus longipes* en Nicaragua: círculo verde: Reserva Silvestre Privada Cerro Jesús, Jalapa; círculo blanco: Reserva Natural Tepesomoto - La Patasta, Madriz; círculo celeste: Reserva La Biosfera, Jinotega; círculo rojo: Reserva Silvestre Privada La Danesia, Matagalpa y círculo amarillo: San Ramon, Matagalpa.

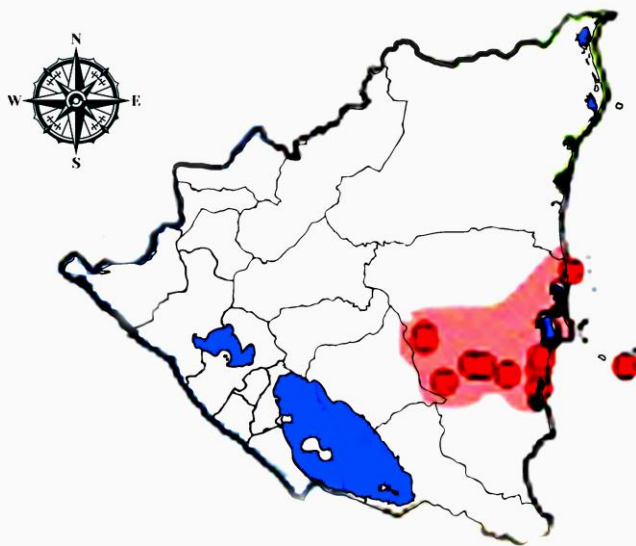


Figura 2. Ejemplar Subadulto de *Laemanctus longipes* encontrado en Reserva Silvestre Privada Cerro Jesús, Jalapa, Nicaragua (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Marisora magnacornae Hedges & Conn, 2012 (especie endémica)

Marisora magnacornae es una especie perteneciente al complejo *Marisora alliaceae*. Esta especie endémica de Nicaragua fue descrita recientemente por Hedges & Conn (2012) en base a un único ejemplar (MCZ R-26976) colectado por James L. Peters entre 1927 y 1928 en la Isla Grande del Maíz, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, mencionado por primera vez en el trabajo de Barbour & Loveridge (1929), como *Mabuya agilis*. De acuerdo con Robleto *et al.* (2017) esta especie lleva casi un siglo sin colectarse en Nicaragua, por lo que lo consideran posiblemente extinta.

Hasta el 2012, *Marisora magnacornae* (bajo el nombre de *M. agilis*) tenía 83 años de no registrarse nuevamente en Nicaragua. Recientemente McCranie *et al.* (2020), realizaron una revisión del género *Marisora* de México y Centroamérica, utilizando nuevos datos morfológicos y moleculares. En este trabajo se examinaron 38 especímenes provenientes de distintas localidades del Caribe sur de Nicaragua identificados como *M. magnacornae*, y sugieren que el único espécimen de las Islas del Maíz pudo haber sido introducido en esa isla por un barco que transportaba carga desde el puerto continental de Bluefields (McCranie *et al.* 2020).



Mapa 4. Puntos de distribución de *Marisora magnacornae* que se conocían. Localidades tomadas de McCranie *et al.* (2020).

Reportamos cuatro puntos con nuevos avistamientos de la especie Endémica *Marisora magnacornae*:

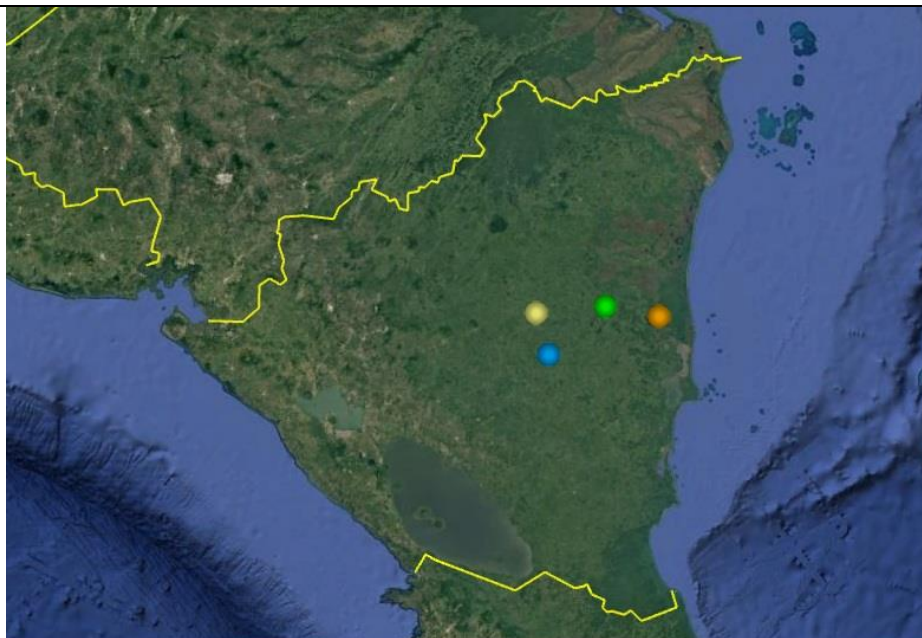
Durante los muestreos de Biodiversidad de la planta Hidroeléctrica Tumarín, en Caño El Infierno, Cruz de Río Grande, Matagalpa (WGS 84, 16 P 803167 m E, 1450652 m N, alt. 45 m), el 15 de abril del 2015, Arnulfo Medina y Milton Salazar-Saavedra, en el Bosque Ripario presente, se observaron varios individuos de la especie en mención, tanto de día como de tarde.

El 18 de abril del 2015, en la Comunidad de San Pedro del Norte, Matagalpa (16P 744598.59 m E, 1444517.58 m N, alt. 213 m), Arnulfo medina y Milton Salazar-Saavedra, localizaron un par de individuos durante la noche, dormidos bajo una madera cortada y aserrada.

El 17 de septiembre del 2022, Ricardo Soza, Juan Mendoza y Milton Salazar-Saavedra, encontraron ejemplares de *M. magnacornae* en el sitio conocido como Mairinlaya, Reserva Natural de Awaltara, RACCS (WGS 84, 17 P 197948 m E, 1442058 m N, alt. 15 m), el individuo se encontró activo sobre la hojarasca desplazándose, posiblemente estaba cazando en horas de la mañana.

27 de mayo del 2016, José Luis Pérez y Milton Salazar-Saavedra, encontraron individuos en el Río Kuruniwas, La Esperanza (16P 755519.07 m E, 1409713.93 m N, alt. 32 m), el encuentro se realizó a las 20:10h. el ejemplar se encontraba dormido debajo de unas palmas de coco.

Se proporcionan cuatro nuevas localidades para la distribución de *Marisora magnacornae* en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur.



Mapa 5. Nuevas localidades de *Marisora magnacornae*: círculo naranja: Caño el Infierno, círculo verde: Mairinlaya, Reserva Natural de Awaltara, círculo Amarillo: Rio Kuruniwas, La Esperanza y círculo azul: San Pedro del Norte, Matagalpa (mapa elaborado con Google earth).



Figura 3. Ejemplar de *Marisora magnacornae* observado en la Reserva Natural Awaltara en la RACCS (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Sphaerodactylus argus GOSSE, 1850

Sphaerodactylus argus fue reportado por primera vez en Nicaragua por Thomas (1975) y Harris & Kluge (1984) basandose en una serie de especímenes colactados por Jaime Villa entre 1961 y 1969 en la Isla Grande del Maíz, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Su distribución natural se extiende a las Islas del Caribe. Según Thomas (1975), *S. argus*, es una especies posiblemente introducida a la Isla del Maíz (Great Corn Island), aunque no es claro aún esa determinación.

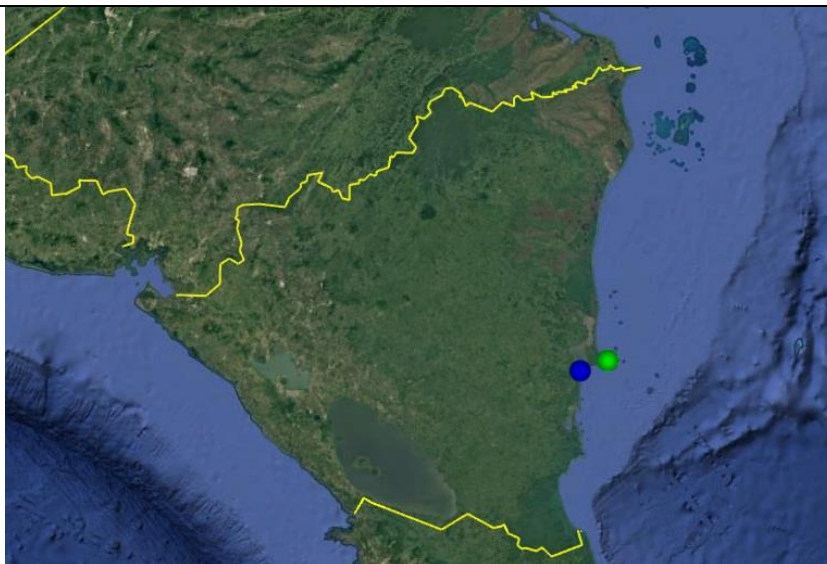
Esta especie no se encuentra dentro de las especies con clasificacion de Posiblemente Extinto (PE), esta Clasificada como una especie de Preocupacion Menor (PM) (Robleto *et al.* 2017), sin embargo, consideramos que los parametros para evaluar esta especie no son los indicados, es importante mencionar que es una especie con muchas restricciones biologicas y fisicas, recordemos que esta especie puede presentar problemas de expansión debido al avance antropogenico y agricola, pero la mas importante es que siempre se ha conocido como una especie insular. El documento que menciona la existencia del primer registro de *S. argus* para Corn Island es el de Thomas (1975). A este dato agregamos dos localidades más, Laguna de Perlas y en Cayos Perlas, ambas localidades ubicadas en la Región Autónoma de Costa Caribe Sur (RACCS). En el 2013 se realizó un trabajo sobre los reptiles de la isla, pero, *S. argus*, solo es mencionado como un dato histórico en un listado en ese documento (Sunyer *et al.* 2013).

Desde su descubrimiento no existe evidencia o registro de la especie en los últimos 51 años, hasta ahora. En este documento mencionamos dos localidades más para la existencia de la especie en Nicaragua.

En enero del 2019, en comunidad de Laguna de Perlas, RACCS (WGS84, 17P 209284 m E, 1366042 m N, alt. 3 m), en la parte trasera de una vivienda se localizó en la corteza de un árbol un individuo de *S. argus* comiendo una araña, el hallazgo se realizó a las 11:05h.

Recientemente, se realizó una visita el 4 de abril del 2026 a la Isla Crawl Cay, Cayos Perlas, RACCS (WGS84, 17 P 236304 m E, 1375672 m N, alt. 1 m), Iván Villagra y Milton Salazar-Saavedra, al momento del hallazgo se pudo observar adultos y juveniles activos, en palmeras de coco y bajo las copras del coco seco aproximadamente a las 10:51h.

El siguiente mapa presenta los nuevos puntos de distribución de *Spahaerodactylus argus*.



Mapa 6. Localidades que significan nuevos rangos de extensión de *Spahaerodactylus argus*: círculo azul: Laguna de Perlas y círculo verde: Isla Crawl Cay.



Figura 4. Una hembra adulta de *Spahaerodactylus argus* depredando una araña de la familia Pholcidae, observada en Laguna de Perlas, RACCS, Nicaragua (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Dendrophidion rufiterminorum Cadle & Savage, 2012

Stafford (2002) luego de examinar varios especímenes de serpientes del género *Dendrophidion* provenientes de Nicaragua, encontró una muestra (USNM 14220) colectada el 7 de abril de 1885 por J.F. Bransford, la cual identifico como *Dendrophidion nuchale*. El espécimen posiblemente fue colectado a lo largo del río San Juan, entre El Castillo y San Juan del Norte, en el departamento de Río San Juan (Savage 1973, Stafford 2002). Cadle & Savage (2012) describieron la especie *D. rufiterminorum* perteneciente al complejo *D. nuchale*, y examinaron e ilustraron el único ejemplar conocido hasta la fecha de esta especie en Nicaragua, considerándolo paratipo de *D. rufiterminorum*. Según Robleto *et al.* (2017) esta especie lleva más de 100 años sin colectarse o reportarse en el país, por lo que considerada como extinta.

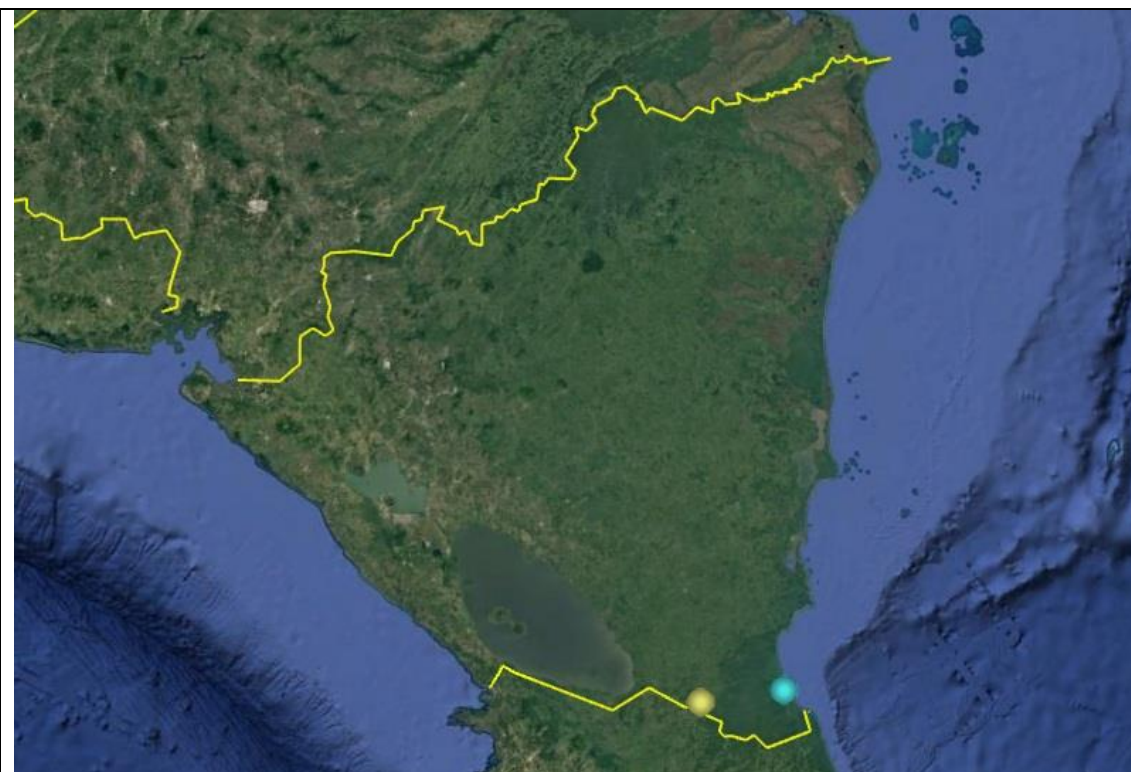
No obstante, se reporta la confirmación de esta especie en dos localidades en parte del Sureste del país en el Refugio Bartola, en la Reserva Biológica Río San Juan y en Canta Gallo, zona limítrofe entre Indio Maíz y el inicio de la Costa Caribe sur.

En un taller de Biodiversidad dado para Guías de El Castillo realizado el 18 de Octubre del 2014, la primer noche del taller durante el muestreo herpetológico y mastozoológico, en ese momento estaban presente Luis Fernando Díaz, Yuri Aguirre, Pedro Cáceres, Blas Hernández, Juan José Canales, Milton Salazar-Saavedra y todos los 25 participantes del taller, fue encontrado a las 18:30 h. sobre un arbusto a unos 120 cm de altura sobre el suelo, en ese momento la serpiente ya estaba posada para dormir debido a que su actividad es diurna. El acontecimiento ocurrió en el Refugio Bartola, El Castillo, Río San Juan (WGS84, 16 P 788950 m E, 1217459 m N, alt. 130 m).

En un día lluvioso del 15 julio del 2022, Alfredo Ocampo, Wilber Chan y Milton Salazar-Saavedra, dentro del territorio Ramaki, Canta Gallo, Inicio de la RACCS (WGS84, 17P 174613 m E, 1230332 m N, alt. 10 m) se observó un ejemplar activo sobre el sotobosque a las 10:05h, posiblemente se encontraba cazando.

Es importante mencionar que esta especie desde su primer reporte para el país, no se había observado durante en 137 años, aproximadamente, posiblemente se deba a que está presente en muchos sitios que son de difícil acceso.

Localidades de observación en el Sureste del país y la RACCS de la especie *Dendrophidion rufiterminorum*.



Mapa 7. Observaciones recientes de la especie *Dendrophidion rufiterminorum*: círculo celeste: Canta Gallo, Comunidades Ramaki, círculo amarillo: Refugio Bartola, El Castillo, Rio San Juan (mapa elaborado con Google earth).



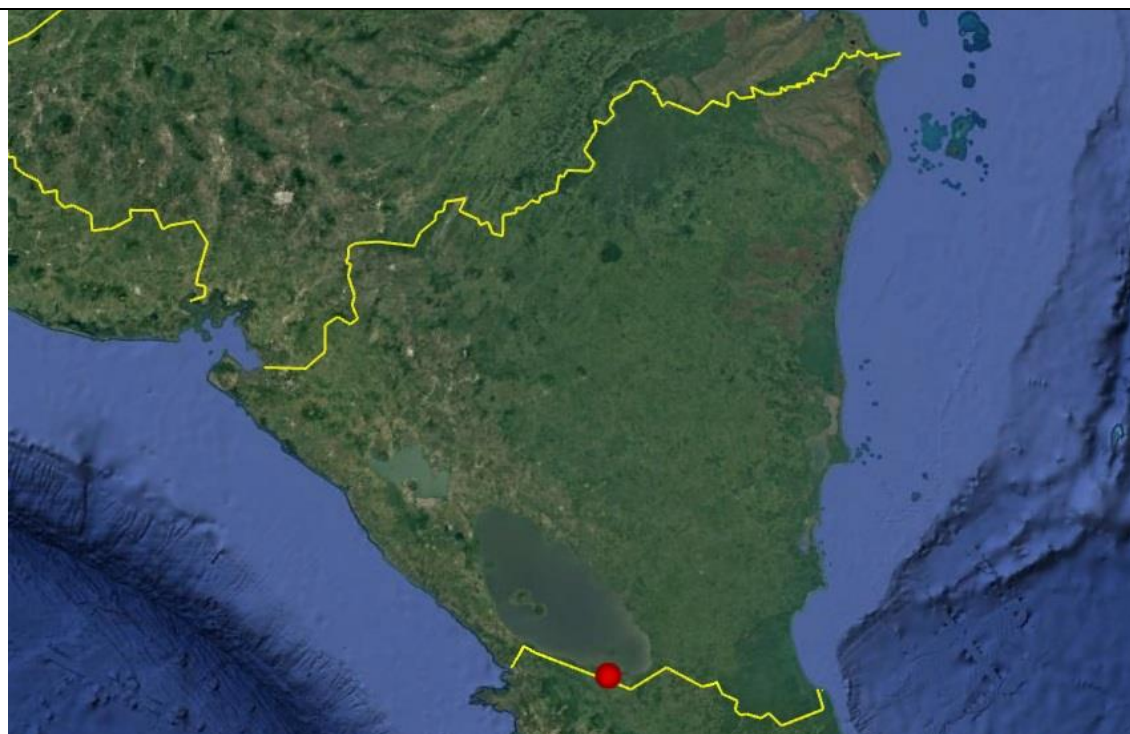
Figura 5. Ejemplar juvenil de *Dendrophidion rufiterminorum* encontrado en las comunidades Ramaki (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Drymobius rhombifer (GÜNTHER, 1860)

Drymobius rhombifer fue mencionada por primera vez como miembro de la herpetofauna de Nicaragua por Peters & Orejas-Miranda (1970) y Villa (1983), sin ningún dato de localidad o especímenes en museos. No fue sino hasta el año 2000 que Köhler (2001) examina un espécimen (AMNH 12649) proveniente de “Pia Camp” Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, considerándose el único registro conocido de esta especie en Nicaragua. Robleto *et al.* (2017) sugieren que el espécimen fue recolectado en 1894 y que esta especie tiene más de un siglo de no colectarse o registrarse en el país, considerándola extinta.

Después de 132 años sin evidencia, reportamos una nueva localidad para *Drymobius rhombifer*, en el Caribe nicaragüense, esta especie es la más rara de las cuatro especies del género *Drymobius* para el país.

Papaturro, Refugio de Vida Silvestre los Guatuzos, Rio San Juan, (WGS 84, 16P 712352 m E, 1220599 m N, alt. 40 m), activas a las 21:00 h.) a 300 m del puente colgante, al terminar el bosque detrás del Centro Ecológico los Guatuzos, entre al borde del bosque y un área abierta, el ejemplar adulto de unos 120 cm de longitud, estaba activo durante el día, es importante mencionar que por las manchas de rombo en su cuerpo es confundida con la temible Barba amarilla (*Bothrops asper*)



Mapa 8. Ubicación del segundo sitio donde se observó *Drymobius rhombifer* en Nicaragua.



Figura 6. Ejemplar de una hembra adulta localizada en la Comunidad Papaturro, Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos, Río San Juan (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Pseudelaphe flavirufa (COPE, 1867)

Dowling (1952) reporta esta especie (como *Elaphe flavirufa pardalina*) por primera vez en Nicaragua en base a un espécimen (AMNH 23887) colectado en las Islas del Maíz, Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Un segundo espécimen sería reportado por Campbell & Howell (1965) para el departamento de Managua, sin embargo, este registro corresponde a la especie *Senticolis triaspis* (Robleto *et al.* 2017). Adicionalmente se han reportado dos registros más de *P. flavirufa* en Nicaragua, el primero en Matiguás, Matagalpa (Gómez *et al.* 2011) y el segundo en Reserva Natural Tisey - Estanzuela, Estelí (Sunyer *et al.* 2014). No obstante, Robleto *et al.* (2017) consideran estos registros carentes de validez, ya que no existen colectas ni fotografías que los respalden, así mismo, consideran válido únicamente el espécimen de Dowling (1952) y sugieren que han pasado 65 años de no existir un registro fiable, considerando esta especie como extinta en Nicaragua.

Pseudelaphe flavirufa es una especie que suele ser confundida con juveniles de la especie *Senticolis triaspis*, que es lo más probable que haya ocurrido en Gómez *et al.* (2011) y en Sunyer *et al.* (2014).

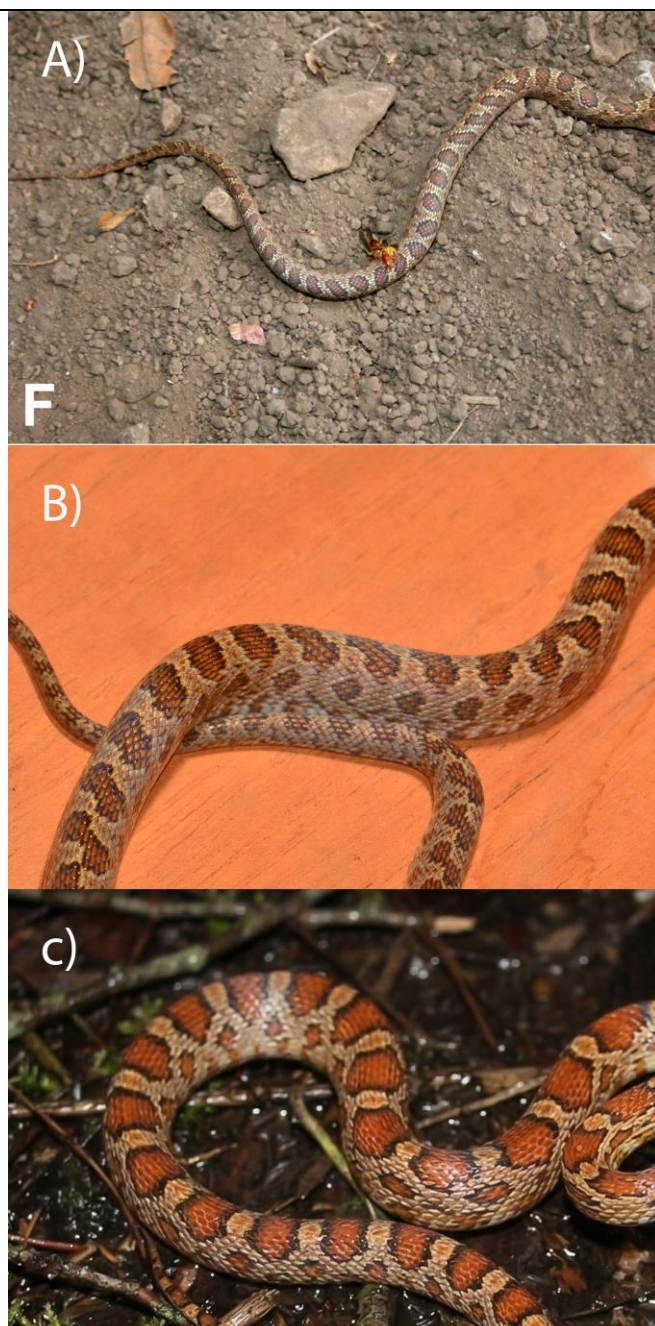


Figura 7. Comparación de manchas del cuerpo de ejemplares juveniles. A y B) as manchas pertenecen al cuerpo de *Senticolis triaspis* que presentan manchas más pequeñas y ovaladas C) Presenta manchas más grandes y más redondeadas en el cuerpo de *Pseudelaphe flavirufa* (fotos: A) tomada de Sunyer *et al.* (2014, foto F. pp. 1143), B y C) © Milton Salazar-Saavedra).

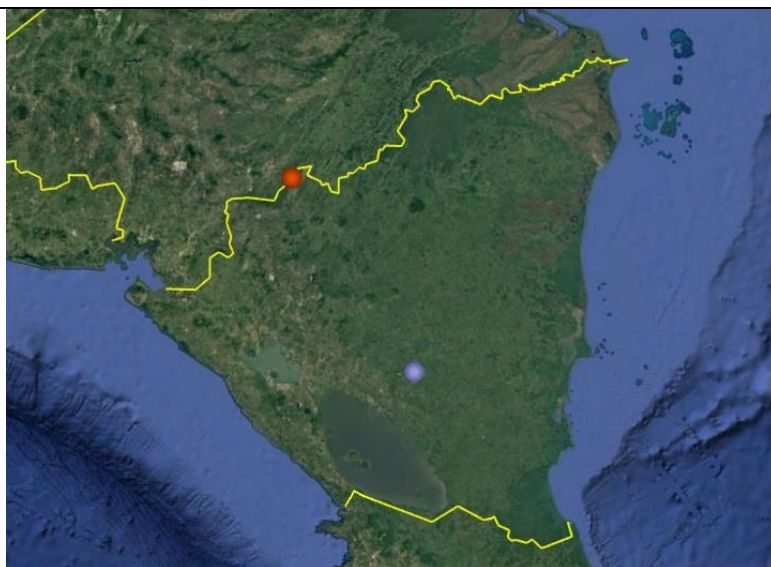
Las manchas en el cuerpo son pequeñas lo cual indica que es un juvenil de *Senticolis triaspis*, lamentablemente al no presentar la cabeza la imagen, no se puede referir a la veracidad de la especie y su característica principal que son las tres escamas supralabiales que pegan con la órbita del ojo.

Nota: *Senticolis triaspis* tiene cambios ontogénicos a diferencia de *E. flavirufa* que no los tiene, el patrón que presenta en su etapa juvenil con manchas cambia completamente en su estado adulto en un color uniforme olivo-amarillo.

En la figura 7, presentamos una comparación del cuerpo de *Senticolis triaspis* y *Pseudelaphe flavirufa*.

El 11 de junio del 2020, Ermin Molina y Milton Salazar-Saavedra, localizaron en uno de los cuadrantes cafetaleros un ejemplar juvenil de 75 cm de largo aproximadamente, fue encontrada sobre la vegetación cerca del cafetal, a las 17:40h la observación se realizó en l Reserva Silvestre Privada Cerro Jesús, sitio fronterizo con Honduras (WGS84, 16 P 589333 m E, 1544642 m N, alt. 1420 m)

Cerca del sitio conocido como Peña Blanca, en la Comunidad de Santo Domingo, Chontales (WGS84, 16 P 710407 m E, 1357230 m N, alt. 600 m), el 18 de Julio del 2020 Julio Pérez y Milton Salazar-Saavedra, se observaron un ejemplar adulto cerca de un caño estacional durante la época lluviosa, el encuentro ocurrió a las 20:00h.



Mapa 9. Ubicaciones de las observaciones de *Pseudelaphe flavirufa*: círculo naranja: Reserva Silvestre Privada Cerro Jesús y círculo lila: Peña Blanca (mapa elaborado con Google earth).



Figura 8. Ejemplar Adulto de 130 cm de largo de *Pseudelaphe flavirufa* encontrado cerca de Peña Blanca, Santo Domingo, Chontales (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Tantilla ruficeps (COPE, 1894)

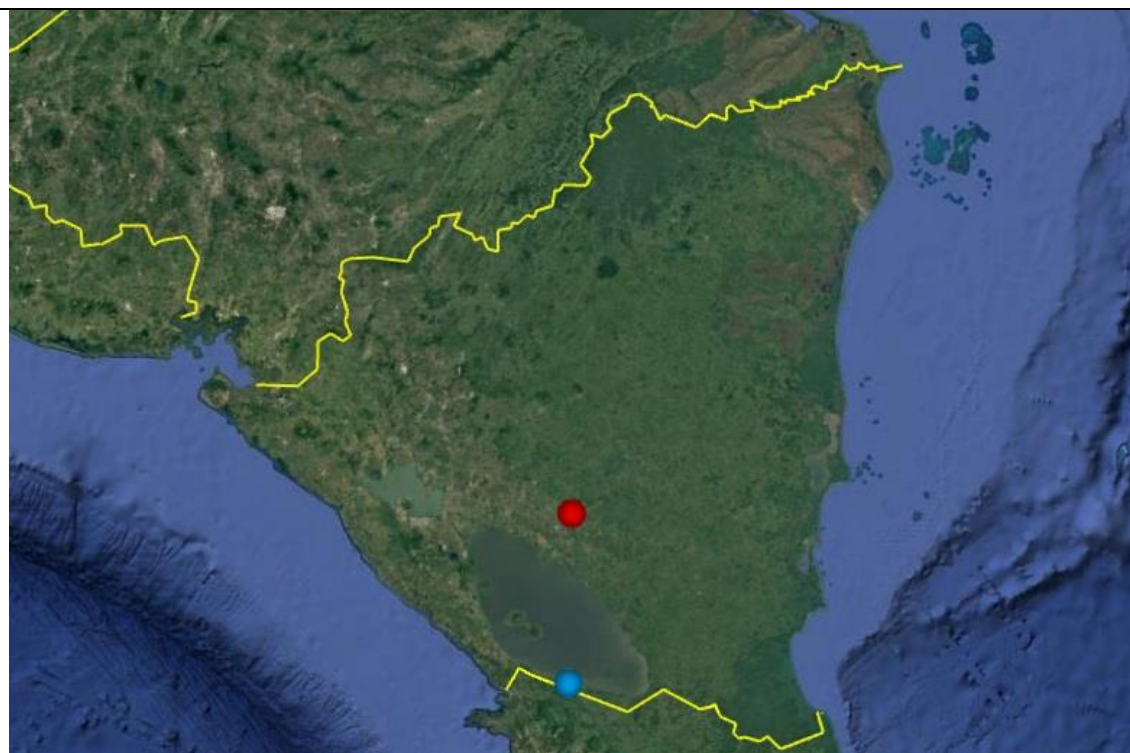
Tantilla ruficeps se conoce en Nicaragua por un único espécimen mencionado por Wilson & Mena (1980) como *Tantilla melanocephala* “Pattern B (*ruficeps*)” una variación de coloración que se da en especímenes del Atlántico de Nicaragua y Costa Rica (también en el Pacífico de Costa Rica) y el extremo occidental de Panamá. *Tantilla ruficeps* fue recientemente segregada de la sinonimia de *T. melanocephala* por Savage (2002) basándose en morfología y patrones de coloración.

Wilson & Mena (1980) mencionan el espécimen nicaragüense USNM 15205 sin localidad específica, y de acuerdo con Robleto *et al.* (2017), el espécimen fue probablemente colectado en el departamento de Rio San Juan en el siglo XIX. Al ser el único espécimen conocido de esta especie en el país y haberse reportado hace un siglo fue considerada como posiblemente extinta.

Esta especie ha sido observada en dos localidades en el país en los últimos años su rango altitudinal va desde 0 a 1900 m, uno de los sitios que fue localizado es en San Juan de Nicaragua, Rio San Juan y el otro lugar fue en Reserva Natural Cerro Datanli - El Diablo.

En enero 10 del 2016 Francisco Rocha y Milton Salazar-Saavedra realizaron una expedición a la Reserva Silvestre Privada El Abuelo, Cárdenas, Rivas (WGS84, 16 P 687076 m E, 1230481 m N, alt. 20 m), fue observado un ejemplar adulto de 53 cm de largo, a las 8:12h, el individuo estaba activo en la hojarasca.

En febrero 26 del 2017, se realizó una visita a la Reserva Natural Cordillera de Amerrisque, Chontales (WGS84, 16P 688599 m E, 1348531 m N, alt. 480 m), se pudo encontrar bajo un tronco un individuo juvenil de unos 30 cm de longitud, la observación fue realizada por Jorge Franco y Milton Salazar-Saavedra a las 14:40h.



Mapa 10. ubicación de los dos sitios de observación de *Tantilla ruficeps* en Nicaragua: Círculo rojo: Reserva Natural Cordillera de Amerrisque, Chontales y círculo celeste: Reserva Silvestre Privada Ro Abuelo, Cárdenas, Rivas (mapa elaborado por Google earth).



Figura 9. Ejemplar de 42 cm de longitud de *Tantilla ruficeps* encontrada en la Reserva Natural Cordillera de Amerrisque, Chontales (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Tantilla supracincta (PETERS, 1863)

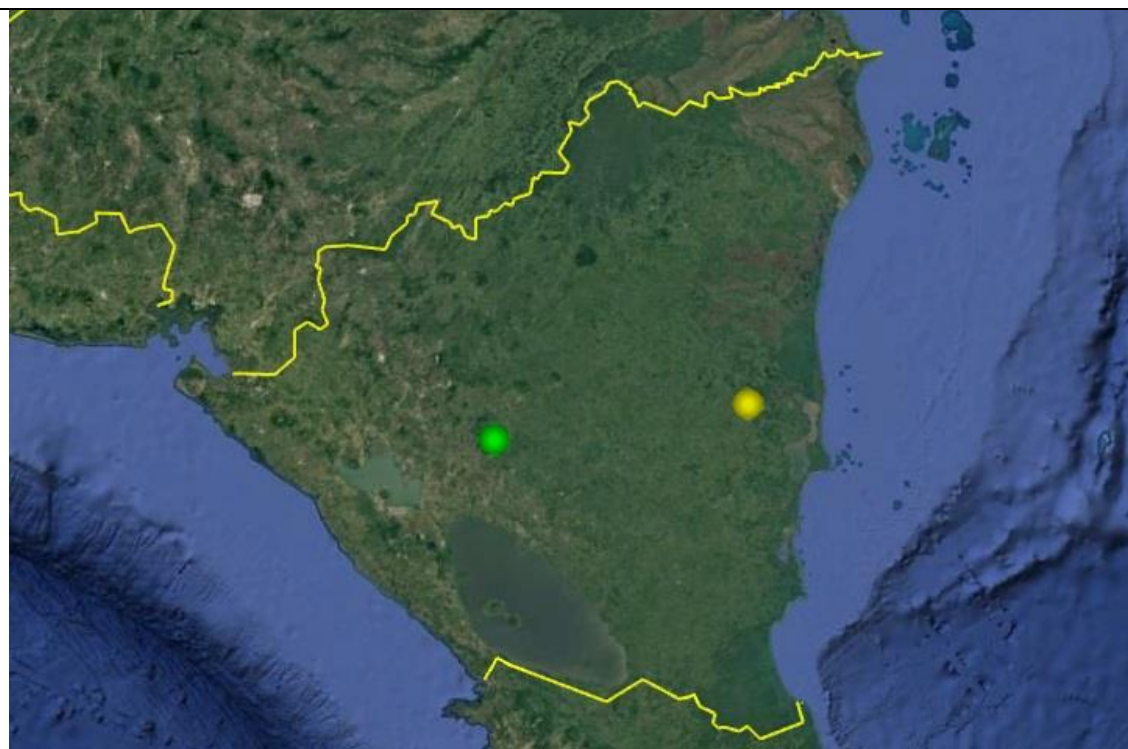
Tantilla annulata fue descrita por Boettger (1892) en Nicaragua basándose en un espécimen depositado en el museo de Natur-Museum, Frankfurt am Main, Alemania donado por el Dr. Hoffmann junto con otros especímenes colectados en Nicaragua. Mas tarde, Wilson (1982) menciona un segundo espécimen para Nicaragua, bajo el nombre de *T. annulata*, proveniente de Greytown (San Juan del Norte), Río San Juan con el número de catálogo MPM 420. Wilson (1987) considera *Tantilla annulata* sinónimo de *T. supracincta*.

El material tipo de *T. annulata* fue colectado antes de 1892, y según Robleto *et al.* (2017) el espécimen MPM 420 mencionado por Wilson (1982) fue colectado en 1901, por lo tanto, consideraron esta especie como posiblemente extinta ya que el ultimo registro fue hace más de 100 años.

Después de 125 años sin encuentros con *Tantilla supracincta*, hemos podido ubicar dos sitios más en nuestro país, es importante mencionar que es una de las serpientes más raras del género *Tantilla*, los especímenes fueron observado en Boaco y en la RACCS.

En febrero 2018 se realizó una gira Cerca de La Concha Buenaventura y cerca del empalme de Taswa, Boaco (WGS84, 16 P 649305 m E, 1391589 m N, alt. 546 m), en un pequeño parche de árboles cerca del lindero pudimos observar un ejemplar adulto de *T. supracincta*, a las 9:00h sobre la hojarasca seca, estaba muy activo posiblemente estaba cazando.

EL segundo sitio de observación fue en la Reserva Natural Cerro Wawashan, RACCS (WGS84, 16 P 825385 m E, 1417609 m N, alt. 28 m), ejemplar adulto depredando un *Geophilomorpha*., es importante mencionar que estos ciempiés son fuente de alimento principal de este género.



Mapa 11. Ubicaciones de los encuentros con *Tantilla supracincta* en Nicaragua: círculo verde: Empalme de Taswa, Boaco y círculo amarillo: Reserva Natural Cerro Wawashan (mapa elaborado en Google earth).

Uno de los dos individuos encontrado recientemente en el país



Figura 10. Ejemplar adulto de *Tantilla supracincta* depredando a un miriápodo, posiblemente del orden *Geophilomorpha* (foto © Milton Salazar-Saavedra).

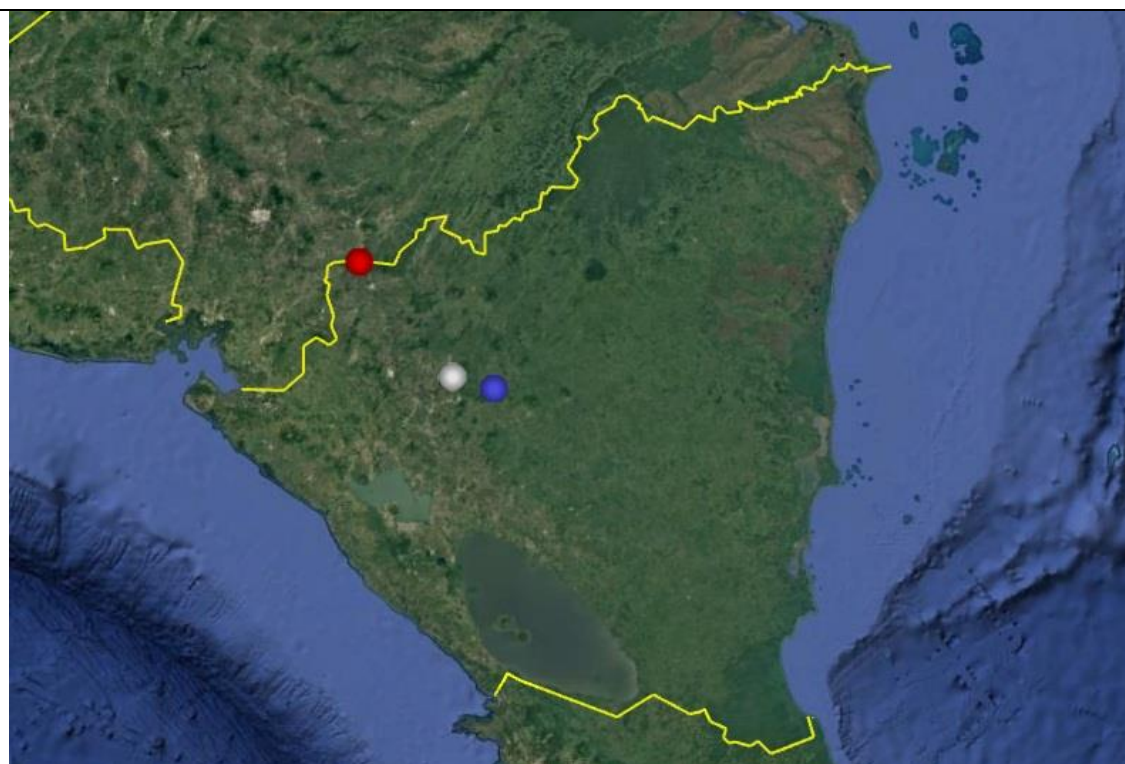
Tantilla schistosa (BOCOURT, 1883)

Tantilla schistosa fue registrada por primera vez en Nicaragua por Boulenger (1896, como *Homalocranium schistosum*) basándose en un espécimen colectado por Dr. Rothsuh en "Matagalpa", sin fecha de colecta (posiblemente antes de 1896). Mas tarde, Wilson (1982) menciona dos especímenes de *T. schistosa* para Nicaragua en las localidades de Finca Tepeyac, 10.5 km N, 9 km E Matagalpa, (KU 86247), y Hacienda La Cumplida, 19 km N Matagalpa (UMMZ 116525) ambos en el departamento de Matagalpa. De acuerdo con Robleto *et al.* (2017) los especímenes mencionados por Wilson (1982) fueron colectados en 1956 y 1964, hace más de 50 años, por lo que consideran esta especie como posiblemente extinta.

Es una especie semifosorial lo cual no es fácil tener encuentro con ella, reportamos en este documento la confirmación la presencia de la especie en Matagalpa y dos localidades más, Ocotol y Jinotega.

El 31 de enero del 2023, Juan José Estrada encontró un ejemplar de *T. schistosa* durante una caminata en la Finca La Chocolate, Matagalpa (WGS84, 16P 642137 m E, 1437277 m N., alt. 1050 m), a las 14:02h. el ejemplar se desplazaba sobre la hojarasca, este hallazgo confirma la presencia de la especie en el departamento de Matagalpa, después de 70 años sin reportar esta especie.

En 15 de marzo del 2018, visitamos la Finca El Jardín, Las Manos, Ocotal (WGS84, 16P 547916 m E, 1524519 m N, alt. 1211 m), removiendo hojas del sotobosque dentro del cafetal pudimos observar un individuo de *T. schistosa*, con un tamaño aproximado de 25 cm de longitud, el encuentro se dio a las 12:15h.



Mapa 12. Ubicaciones de los especímenes de *Tantilla schistosa* observados en el país: círculo morado: Finca La Chocolate, Matagalpa, círculo blanco: Nimbu Bosque encantado, Jinotega y el círculo rojo: Finca el Jardín, Las Manos, Ocotal (mapa elaborado con Google earth).

Recientemente, el 10 de abril del 2026, se observó otro ejemplar en Nimbu Bosque Encantado, Jinotega (WGS84, 16P 613374 m E, 1445382 m N, alt. 1485 m), este sería otra nueva localidad para la distribución y presencia de la especie.

La serpiente fue registrada por Elvin Castro, cuidador del sitio, propiedad de MSc. Iván Ramírez, colega Biólogo que brinda protección y conservación de las especies dentro de su parcela, la observación se dio a las 21:54h.

El mapa 12 presenta dos nuevas localidades de *Tantilla schistosa*, es importante mencionar que se reconfirma la existencia de la especie en la primera localidad reportada en Nicaragua.

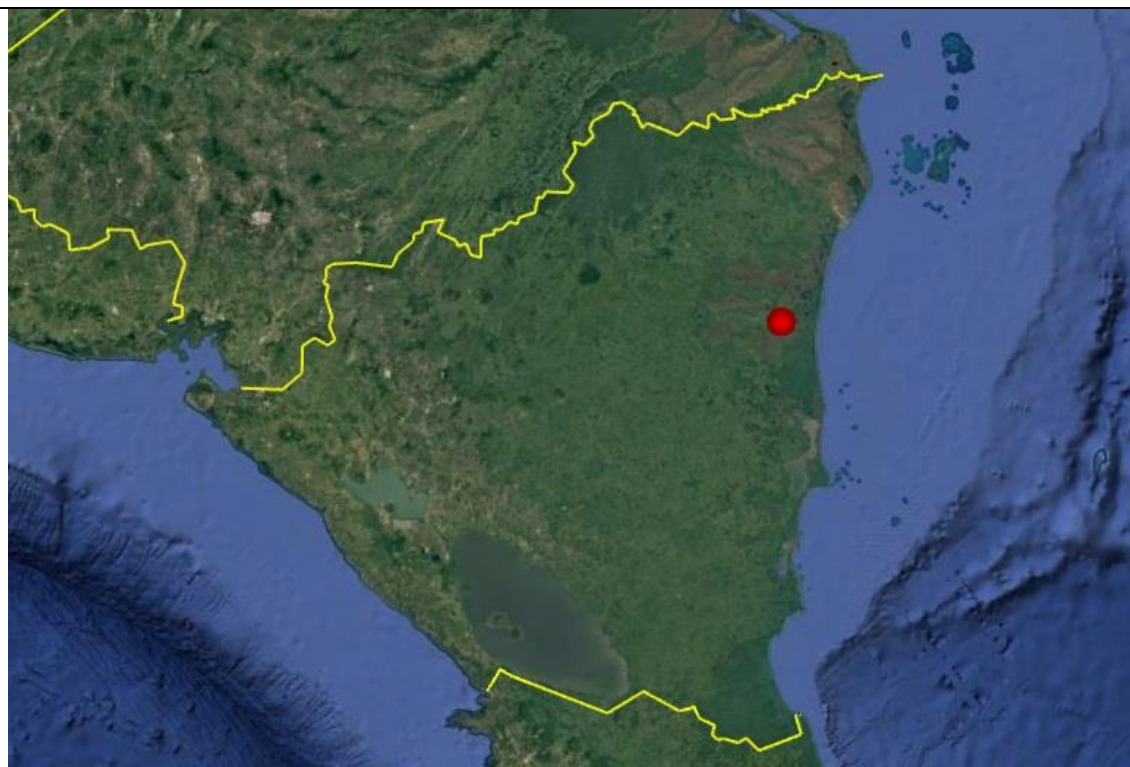


Lachesis stenophrys COPE, 1875

El primer individuo colectado Nicaragua fue observado por J.F. Bransford en 1885 (USNM 14221, una porción de la cola), encontrado a lo largo del río San Juan, entre El Castillo y San Juan del Norte, en el departamento de Río San Juan (Sunyer *et al.* 2014). Posteriormente Vial & Jiménez-Porras (1967) reportarían el espécimen JV 275 colectado en 1958 por Jaime Villa en Chontales, en algún lugar entre Acoyapa y Santo Tomas.

Un tercer y último registro, de esta especie en Nicaragua fue realizado por Villa (1971) en Muhán (Chontales ca. 26 km ESE Santo Tomás), colectado en 1962 (Köhler 1999; Barrio-Amoros *et al.* 2020). De acuerdo con Robleto *et al.* (2017) han pasado más de 55 años desde el último registro de esta especie y no se han realizado más colectas, por lo que esta especie fue considerada como posiblemente extinta.

El 2 de marzo del 2020, René Hodgson y Milton Salazar-Saavedra, visitaron parte del Río Prinzapolka, RACCN (WGS 84, 17 P 198131 m E, 1486867 m N, alt. 10 m), en un pequeño parche de bosque se observó a las 17:20h. a una de las víboras más raras para el país, después del último registro que fue en 1962, no se conocía reporte alguno hasta ahora, se trataba de una hembra grávida de 230 cm de longitud, el ejemplar estaba enrollado al pie de un matapalo, posiblemente descansando, a eso de las 17:00h. Es importante mencionar que esta es la víbora más grande del mundo, existe récord de especímenes de *L. stenophrys* de 350 a 360 cm de largo (Turner *et al.* 2008).



Mapa 13. Ubicación de la observación de *Lachesis stenophrys* en Nicaragua, el círculo rojo muestra el sitio donde se observó la Matabuey, Río Prinzapolka, RACCN.

El espécimen, sí fue manipulado, bajo condiciones de precaución utilizando ganchos herpetológicos y un tubo de PVC con un diámetro necesario para poder introducir la cabeza dentro de este, es conocido que el cuello de estos animales es muy frágil, a pesar de la musculatura que tiene en el cuello (Turner *et al.* 2008). También mencionar que esta serpiente está ligada al bosque primario, lo que nos indica lo que pudo haber sido ese espacio donde se encontró hace 200 años atrás, pero lamentablemente se encontró en un pequeño parche de bosque secundario con una extensión de unas 3 mz aproximadamente rodeada de pastizal para ganado y monocultivo de maíz.

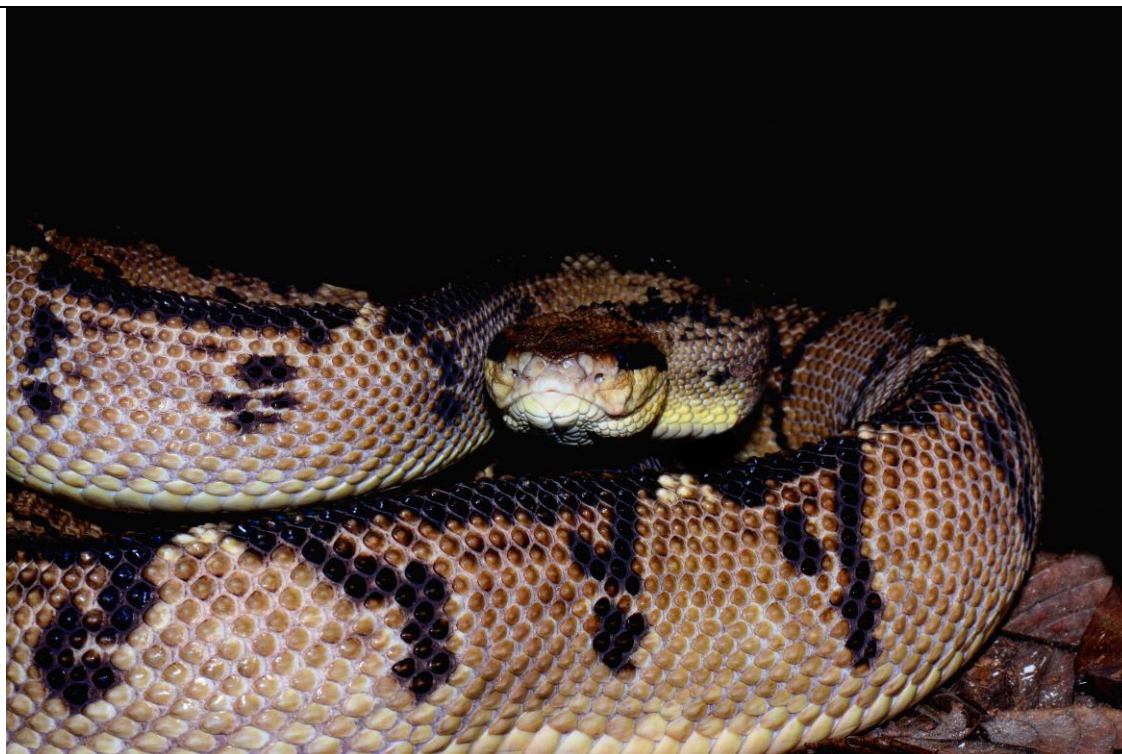


Figura 12. Hembra adulta encontrada a orillas del Rio Prinzapolka, en un parche de bosque, activa durante la noche (foto © Milton Salazar-Saavedra).

Resultados y Discusión

La extinción es una realidad y debemos de actuar en pro de la conservación de las especies. En este documento mencionamos los últimos encuentros de 11 especies que habían sido consideradas extintas en Nicaragua. Entre las especies observadas se encuentran 1 Anfibio (Salamandra) y 10 Reptiles (2 Saurios y 8 Serpientes); la mayoría de estas se encuentra enlistadas en el Libro Rojo (Robleto *et al.* 2017).

De las 11 especies mencionadas en el documento antes citado, 9 especies con la denominación posiblemente extinta (PE) fueron encontradas en los últimos años, entre ellas: *Oedipina cyclocauda*, *Marisora magnacornae*, *Dendrophidion rufiterminorum*, *Pseudelaphe flavirufa*, *Tantilla supracincta*, *Tantilla ruficeps*, *Tantilla schistosa*, *Drymobius rhombifer* y *Lachesis stenophrys*, las cuales consideramos que la denominación a estas especies ahora debería ser Peligro Crítico (PC). A este pequeño grupo se agrega *Sphaerodactylus argus*, que fue considerado con la categoría Preocupación Menor (PM), lo cual no coincide con la realidad de la especie en los espacios encontrados, tomando en cuenta su principal limitante es ser una especie insular.

Es importante mencionar que uno de los principales factores que pudiera ser la causa de la desaparición de muchas especies son las enfermedades emergentes que no solo atacan a un solo individuo, sino, a una población completa de algún tipo de especies.

La especie *Oedipina cyclocauda*, creemos que no debió nombrarse en El Libro Rojo (Robledo *et al.* 2017), con la denominación de Posiblemente Extinto (PE), al haber sido encontrada en el 2014 y haber usado material fotográfico que hubiese respaldado la presencia en el país de la especie en ese momento, lo que nos indica que las personas que la encontraron no pudieron identificar la especie y determinarla con rigor científico-técnico en ese momento.

Aún después del presente aporte, existen especies que lamentablemente todavía se consideran extintas. Actualmente reconocemos 3 especies probablemente extintas en Nicaragua: *Oedipina collaris* que fue colectada en 1907 y lleva 119 años sin reportarse (Stejneger 1907), *Geophis dunni* colectada en 1907 y lleva 119 años sin ser vista (Townsend 2006), y *Epictia rioignis* colectada en 1907 y lleva 119 años sin reportarse en Nicaragua (Koch *et al.* 2019). También se recategorizan dos especies que consideramos es necesario la revaluación acreditada por motivos simples. En el caso de la especie endémica *Marisora magnacornae*, se categorizó en 2017 como Posiblemente Extinta, posterior a eso McCranie y colaboradores realizan un estudio sobre el género *Marisora*, y revisaron 38 ejemplares originarios de Nicaragua, lo que indica que la especie no está extinta y por las características de su hábitat cambia de categoría a especie En Peligro (EP).

Así mismo *Laemantus longipes*, esta especie se encontraba en la categoría de Peligro Crítico (PC), lo cual consideramos que debió estar como Posiblemente extinto (PE), debido a que hasta el 2017 no se conocía más registros que los del Dr. Jaime Villa desde su reporte inicial, sin embargo, es importante mencionar que se cumplieron 50 años sin conocerse nada de la especie hasta ahora que presenta nuevas localidades y aumenta su extensión. Consideramos importante categorizarla como Vulnerable (VU).

La mayoría de las especies consideradas extintas son aquellas que son difíciles de observar, que tienen hábitos fosoriales o arbóreos o que requieren técnicas de muestreos específicos para poder registrarlas (Henderson *et al.* 2016). Es necesario el uso de muestreos específicos para conocer el estado poblacional de varias especies que aún se consideran extintas y otras que llevan muchos años sin observarse en Nicaragua.

Literatura citada

Aponte-Alsina, M. (2015) De la literatura como Especie Lázaro. *Mitologías Hoy* 12: 239-243. <https://doi.org/10.5565/rev/mitologias.294>

Baena, M.L. & Halffter, G. (2008) Extinción de especies. Pp.263-282. En: CONABIO (2008) Capital Natural de México. Vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), México, 620 pp.

Barrio Amorós, C.L., Corrales, G., Rodríguez, S., Culebras, J., Dwyer, Q. & Flores, D.A. (2020) *Lachesis*, la reina de la selva tropical. *Explora* 5: 130-179.

Boettger, O. (1892) Drei neue colubriforme Schlangen. *Zoologischer Anzeiger* 15: 417-420.

Boulenger, G.A. (1896) Catalogue of the Snakes in the British Museum (Natural History). Vol III. Taylor & Francis, London, UK, 727 pp.

Brame, A.H. (1968) Systematics and evolution of the Mesoamerican Salamander genus *Oedipina*. *Journal of Herpetology* 2(1/2): 1-64. <https://doi.org/10.2307/1563029>

Cadle, J.E. & Savage, J.M. (2012) Systematics of the *Dendrophidion nuchale* complex (Serpentes: Colubridae) with the description of a new species from Central America. *Zootaxa* 3513(1): 1-50. <https://doi.org/10.11646/zootaxa.3513.1.1>

Dowling, H.G. (1952) A taxonomic study of the ratsnakes, genus *Elaphe* Fitzinger, II. The subspecies of *Elaphe flavirufa* Cope. *Occasional Papers of the Museum of Zoology University of Michigan* 540: 1-14.

Gómez, M.J., Gutiérrez, I., Benjamin, T., Casanoves, F. & DeClerck, F. (2011) Conservación y conocimiento local de la herpetofauna en un paisaje ganadero. *Agroforestería de las Américas* 48: 65-75.

Harris, D.M. & Kluge, A.G. (1984) The *Sphaerodactylus* (Sauria: Gekkonidae) of Middle America. *Occasional Papers of the Museum of Zoology University of Michigan* 706: 1-59.

Hedges, S.B. & Conn, C.E. (2012) A new skink fauna from Caribbean islands (Squamata, Mabuyidae, Mabuyinae). *Zootaxa* 3288 (1): 1-244. <https://doi.org/10.11646/zootaxa.3288.1.1>

Henderson, R.W., Powell, R., Martín, J. & Lopez, P. (2016) Chapter 11: Arboreal and fossorial reptiles. pp: 139-153. *En: Dodd, C.K. (ed.) Reptile Ecology and Conservation: A Handbook of Techniques.* Oxford University Press (OUP), UK, 462 pp.

HerpetoNica (2015) Guía Ilustrada de Anfibios y Reptiles de Nicaragua. Dirección de Biodiversidad, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, MARENA, Managua, Nicaragua, 522 pp.

Koch, C., Martins, A. & Schweiger, S. (2019) A century of waiting: description of a new *Epictia* Gray, 1845 (Serpentes: Leptotyphlopidae) based on specimens housed for more than 100 years in the collection of the Natural History Museum Vienna (NMW). *PeerJ* 7: e7411 (1-37). <https://doi.org/10.7717/peerj.7411>

Köhler, G. (1999) The amphibians and reptiles of Nicaragua: a distributional checklist with keys. *Courier Forschungsinstitut Senckenberg* 213: 1-121.

Köhler, G. (2001) Anfibios y Reptiles de Nicaragua. Herpeton, Offenbach, Alemania, 208 pp.

Köhler, G. (2008) Reptiles of Central America. 2nd edition. Herpeton, Offenbach, Alemania, 400 pp.

McCoy, C.J. (1968) A review of the genus *Laemanctus* (Reptilia, Iguanidae). *Copeia* 1968(4): 665-678. <https://doi.org/10.2307/1441832>

McCranie J.R., Matthews A.J. & Hedges B. (2020) A morphological and molecular revision of lizards of the genus *Marisora* Hedges & Conn (Squamata: Mabuyidae) from Central America and Mexico, with descriptions of four new species. *Zootaxa* 4763(3): 301-353. <https://doi.org/10.11646/zootaxa.4763.3.1>

Mongabay Latam (2020) <https://es.mongabay.com/2020/09/video-lista-roja-de-la-uicn/>

Peters, J.A. & Orejas-Miranda, B. (1970) Catalogue of the Neotropical Squamata: Part I. Snakes. *Bulletin of the United States National Museum* 297: 1-347.

Robleto, S.J., Gutiérrez-Rodríguez, A., Otero-Ortuño, C., González, E.Y., Leets, L., López-Guevara, H. & Sunyer, J. (2017) Libro Rojo Anfibios y Reptiles de Nicaragua. Conservación de la Diversidad Biológica. Managua, Nicaragua, 226 pp.

Salazar-Saavedra, M. (2025) Listado de los Anfibios y Reptiles de Nicaragua con la inclusión de 24 nuevos registros para el país. *Revista Nicaragüense de Biodiversidad* 114: 1-144.

Savage, J.M. (1973) Herpetological collections made by Dr. John F. Bransford, Assistant Surgeon, U.S.N. during the Nicaragua and Panama Canal Surveys (1872-1885). *Journal of Herpetology* 7(1): 35-38.

Savage, J.M. (2002) The Amphibians and Reptiles of Costa Rica: A Herpetofauna between Two Continents, between Two Seas. University of Chicago Press, Chicago, USA, 934 pp.

Stafford, P.J. (2002) Record of the colubrid snake *Dendrophidion nuchale* (Peters) from Nicaragua. *The Southwestern Naturalist* 47(4): 615-616. <https://doi.org/10.2307/3672669>

Stejneger, L. (1907) A new salamander from Nicaragua. *Proceedings of the United States National Museum* 32(1538): 465-466.

Sunyer, J., Wake, D.B., Townsend, J.H., Travers, S.L., Rovito, S.M., Papenfuss, T.J., Obando, L.A. & Köhler, G. (2010) A new species of worm salamander (Caudata: Plethodontidae: *Oedipina*) in the subgenus *Oeditriton* from the highlands of northern Nicaragua. *Zootaxa* 2613(1): 29-39. <https://doi.org/10.11646/zootaxa.2613.1.3>

Sunyer, J., Nicholson, K., Phillips, J.G, Gubler, J.A. & Obando, L.A. (2013) Lizards (Reptilia: Squamata) of the Corn Islands, Caribbean Nicaragua. *Check List* 9(6): 1383-1390. <https://doi.org/10.15560/9.6.1383>

Sunyer, J., Martínez-Fonseca, J.G., Fernández, M., Ubeda-Olivas, M. & Obando, L.A. (2014) Noteworthy snake records from Nicaragua (Reptilia: Serpentes). *Check List* 10(5): 1134-1147. <https://doi.org/10.15560/10.5.1134>

Thomas, R. (1975) The Argus group of West Indian *Sphaerodactylus* (Sauria: Gekkonidae). *Herpetologica* 31(2): 177-195.

Turner E., Carmichael, R. & Souza, R. (2008) Dialogues on the Tao* of *Lachesis*. *The Bulletin of the Chicago Herpetological Society* 43(10): 157-164.

Townsend, J.H. (2006) *Geophis dunni*. *Catalogue of American Amphibians and Reptiles* 838: 1-3.

UICN (2025) <https://www.iucnredlist.org/es>

Vial, J.L. & Jiménez-Porras, J.M. (1967) The ecogeography of the Bushmaster, *Lachesis muta*, in Central America. *American Midland Naturalist* 78(1): 182-187.

Villa, J. (1971) Notes on some Nicaraguan Reptiles. *Journal of Herpetology* 5(1-2): 45-48. <https://doi.org/10.2307/1562842>

Villa, J. (1983) Nicaraguan Fishes, Amphibians and Reptiles: a checklist and bibliography. Universidad Centroamericana, UCA, Managua, Nicaragua, 53 pp.

Wilson, L.D. & Mena, C.E. (1978) Systematics of the *melanocephala* group of the colubrid snake genus *Tantilla*. *Memoirs of the San Diego Society of Natural History* 11: 1-58.

Wilson, L.D. (1982) A review of the colubrid snakes of the genus *Tantilla* of Central America. *Milwaukee Public Museum Contributions in Biology and Geology* 52: 1-77.

Wilson, L.D. (1987) A resumé of the colubrid snakes of the genus *Tantilla* of South America. *Milwaukee Public Museum Contributions in Biology and Geology* 68: 1-35.

Wilson, L.D. & McCranie, J.R. (2004) The conservation status of the herpetofauna of Honduras. *Amphibians Reptile Conservation*, 3 (1): 6-33.

La Revista Nicaragüense de Biodiversidad (ISSN 2413-337X) es una publicación de la Asociación Nicaragüense de Entomología, aperiódica, con numeración consecutiva. Publica trabajos de investigación originales e inéditos, síntesis o ensayos, notas científicas y revisiones de libros que traten sobre cualquier aspecto de la Biodiversidad de Nicaragua, aunque también se aceptan trabajos de otras partes del mundo. No tiene límites de extensión de páginas y puede incluir cuantas ilustraciones sean necesarias para el entendimiento más fácil del trabajo.

The Revista Nicaragüense de Biodiversidad (ISSN 2413-337X) is a journal of the Nicaraguan Entomology Society (Entomology Museum), published in consecutive numeration, but not periodical. RNB publishes original research, monographs, and taxonomic revisions, of any length. RNB publishes original scientific research, review articles, brief communications, and book reviews on all matters of Biodiversity in Nicaragua, but research from other countries are also considered. Color illustrations are welcome as a better way to understand the publication.

Todo manuscrito para RNB debe enviarse en versión electrónica a:
(Manuscripts must be submitted in electronic version to RNB editor):

Dr. Jean Michel Maes (Editor General, RNB)
Museo Entomológico / Morpho Residency
De hielera CELSA media cuadra arriba
21000 León, NICARAGUA
Teléfono (505) 7791-2686
jmmaes@yahoo.com

También se puede remitir a los miembros del comité editorial de la revista.

Costos de publicación y sobretiros.

La publicación de un artículo es completamente gratis.

Los autores recibirán una versión PDF de su publicación para distribución.

